

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOLVE
C.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, siendo las nueve horas del día 21 de marzo del 2017, se reúne en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Checoslovaquia y Suiza edificio Vincent Van Gogh piso 5 oficina 502, se reúnen por sus propios derechos los Accionistas de la Compañía La Señora Jenny Beatriz Landaeta Rodríguez, representando 250 acciones de 1 dólar cada una, El señor Juan Carlos Silva Gil, representando 24.750 acciones de 1 dólar cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, preside la junta el señor Juan Carlos Silva Gil, Presidente., y la señora Beatriz Landaeta Rodríguez, Gerente General de la misma, para conocer y resolver sobre los siguientes aspectos:

1. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre 2016
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Presidente correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2016.

Se proceder a tratar el **primer punto** de orden del día, los accionistas conocen el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre 2016, los mismo que son aprobados. El Señor Santiago David Yanes Rodríguez deja constancia de su no voto en este punto, de acuerdo a lo que dispone la ley de Compañías. Se procede con el **segundo punto**, el secretario da lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es aprobado sin ninguna observación, y dejando el Presidente su no voto. Se procede con el **tercer punto**, el Presidente da lectura al informe anual, el cual es escuchado y aprobado por los accionistas, dejando constancia del no voto del Señor Santiago David Yanes Rodríguez. Se procede con el **cuarto punto**, Respecto del cuarto punto de orden del día, la empresa presenta perdida, por lo tanto no aplica este punto. No habiendo otro asunto más que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las diez horas.

Juan Carlos Silva Gil

Presidente

Beatriz Landaeta Rodríguez

Gerente General